GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN | MINISTERIO DE SALUD SUBSECRETARÍA DE SALUD | Jefatura de Zona Sanitaria IV

San Martín de los Andes, 13 de Marzo de 2020
Nota Zonal N° 107/20

Dirección General de Recursos Humanos
Lic. CLOSS, Mercedes
S----------/----------D

LLAMADO A SELECCIÓN PARA CUBRIR CONTRATOS EVENTUALES

El presente llamado de selección tiene como finalidad generar un orden de mérito para cubrir las futuras ausencias previstas e imprevistas del personal de Acompañante Terapéutico en el Hospital San Martin de los Andes

De acuerdo al Convenio Colectivo de Trabajo (Cap. 2 – Art. 25) se estipula que el trabajador que sea convocado para cubrir ausencias justificadas y prolongadas de un trabajador convencionado, cumplirá funciones hasta el reintegro de su titular y tendrá un plazo de contrato de 12 meses como máximo.

PRINCIPALES FUNCIONES

- Coordinación de espacios artísticos-terapéuticos de manera conjunta con talleristas y profesionales (Terapia Multifamiliar- ArteTerapia- Huerta- Música- Literatura- Cerámica- Comensalidad- Asamblea de usuarios- Actualidad).
- Trabajo interdisciplinario (Participar de reuniones de Equipo Psicosocial y coordinación de estrategias de salud).
- Trabajo intersectorial e interinstitucional (redes).
- Resolver conflictos interpersonales.
- Proyectar actividades con los usuarios.
- Atención de la urgencia en el marco de la tarea del Centro de Día.
- Evaluar los emergentes cotidianos. Considerar la dinámica vincular y actuar en la tarea cotidiana de manera proactiva.
- Realizar visitas domiciliarias con distintos profesionales.
- Delineamiento de objetivos y estrategias de abordaje para el tratamiento.
- Acompañamiento individual en caso de que la situación lo requiera.
- Trabajo comunitario.
- Capacitación permanente con perspectiva de derechos humanos y salud mental comunitaria.

RÉGIMEN LABORAL Y CONDICIONES DE TRABAJO:

a) 40 Hs. Semanales. La jornada será cumplida de acuerdo a lo previsto en el Convenio Colectivo de Trabajo.
b) Disponibilidad permanente según necesidad de servicio
c) Sin Vivienda institucional.
A tal fin, se establecen los siguientes requisitos excluyentes:

- Título de Técnico Acompañante Terapéutico (Presentar copia debidamente autenticada) **Excluyente.**
- Matricula Provincial Vigente. **Excluyente si correspondiera.**

- Residencia en San Martin de los Andes o alguna de las localidades que conforman Zona Sanitaria IV. (Preferentemente)
- Edad hasta 35 años. (Preferentemente)

Documentación a presentar:

- Curriculum Vitae con las certificaciones de antecedentes educacionales y laborales, **debidamente autenticadas.**
- Fotocopia de DNI autenticada.

En el exterior del sobre se deberá consignar nombre y apellido del postulante, selección a la que se presenta y teléfono de contacto. Los interesados deberán presentar la documentación solicitada hasta el día Viernes 27 de Marzo, en sobre cerrado en Oficina de Personal del Hospital San Martin de los Andes, de 8 hs a 16 hs. El día Lunes 30 de Marzo a partir de las 9 hs, luego de la verificación de la documentación presentada, se informará a aquellos postulantes que se encuentren habilitados para presentarse.

La selección se llevara a cabo el día Martes 31 Marzo de 2020 a partir de las 9:00 hs en las instalaciones del Hospital San Martin de los Andes y constará de un examen escrito, teniendo posibilidad de acceder a las entrevistas aquellas personas que hubieran aprobado con más del 50 %. La misma estará a cargo de una autoridad de la Dirección del Hospital, Jefe de Sector, Profesionales del Sector a designar y un representante de Zona Sanitaria IV, representantes gremiales de ATE y UPCN, tanto para la verificación de la documentación presentada, como así también para el examen y posteriores entrevistas.

Cualquier modificación en las fechas u horarios, será informada oportunamente con 24 hs de anticipación.

Dr. Néstor Sáenz
Jefe de Zona Sanitaria IV
San Martín de los Andes

PROVINCIA DEL NEUQUEN
JEFATURA ZONA SANITARIA IV
SAN MARTIN DE LOS ANDES
MINISTERIO DE SALUD SEGURIDAD SOCIAL